

administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLAMAYOR DE CALATRAVA

Corrección de anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 184, de 26 de septiembre de 2017, relativo a las bases para la provisión con carácter interino, del puesto de Secretario-Interventor.

En las bases para la provisión con carácter interino, del puesto de Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava, de bolsa espera y constitución de bolsa de suplentes:

En el segundo punto letra C, debe decir:

C) Estar en posesión de alguna de las siguientes Licenciaturas y Grados: Derecho, Ciencias Políticas y de Administración, Sociología, Administración y Dirección de Empresas, Económicas y en Ciencias Actuariales y Financieras.

Anuncio número 3114

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>